MODIFICACIÓN N°03
CONTRATO N° 4600105089 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA:	GMS INGENIEROS S.A.S.
NIT:	900.369.518-2
OBJETO:	ELABORAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS REQUERIDAS EN ZONAS DE RETIRO, MÁRGENES Y CAUCES HÍDRICOS, PARA ATENDER LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 0364 DE 2025.
VALOR INICIAL:	INDETERMINADO, PERO DETERMINABLE. PARA EFECTOS LEGALES SE TOMARÁ LA SUMA INICIAL DE TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($350.000.000) IVA INCLUIDO.
DURACIÓN:	CIENTO SESENTA (160) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE INICIO DE ACTIVIDADES, SIN EXCEDER EL 28 DE OCTUBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO:	19 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025.
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	**MODIFICACIÓN N°01:** **ADICIÓN N°01:** Por valor de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($1.365.000.000), INCLUIDO IVA. **AMPLIACIÓN N°01:** SESENTA Y CUATRO (64) DÍAS. Fecha de inicio de la ampliación 29/10/2025, hasta Fecha de terminación de la ampliación 31/12/2025. **OTROSÍ N°01: MODIFICACION A LA CLÁSULA TERCERA- CONDICIONES TÉCNICAS:** Conforme a la solicitud del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo – DAGRD, se realizó de manera adicional a lo inicialmente estipulado un análisis detallado de la amenaza y riesgo por

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	inundación y avenidas torrenciales en la cuenca de las quebradas Altavista y Guayabala. **MODIFICACIÓN 02:** **AMPLIACIÓN N°02:** Por el término de CINCUENTA Y NUEVE (59) DÍAS, contados a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2026, ambas fechas inclusive. **REDISTRIBUCIÓN N°01:** Por valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECITENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M.L. ($838´759.186).
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**AMPLIACIÓN N°03:** Por el término de NOVENTA Y DOS (92) DÍAS, contados a partir del 01 de marzo de 2026 y hasta el 31 de mayo de 2026, ambas fechas inclusive. **REDISTRIBUCIÓN N°02:** Por valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS M.L. ($838’475.526).

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Medio Ambiente N°15 del 25 de Febrero de 2026.

PRIMERO: **DURACIÓN.** Ampliar el plazo de ejecución del Contrato N°4600105089 de 2025 por un término de: NOVENTA Y DOS (92) DÍAS, del 01 de Marzo de 2026 hasta el 31 de Mayo de2026 ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

SEGUNDO: REDISTRIBUCIÓN DE RECURSO N°02: Por valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS M.L. ($838’475.526), de acuerdo a los siguientes cuadros.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

REDISTRIBUCION CONTRATO ORIGINAL - (1 de Diciembre 2025 al 31 de Mayo de 2026)

Objeto:	ELABORAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS REQUERIDAS EN ZONAS DE RETIRO, MÁRGENES Y CAUCES HÍDRICOS, PARA ATENDER LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 0364 DE 2025".	Contratista:	GMS INGENIEROS S.A.S.
		CONTRATO	4600105089 DE 2025

CONDICIONES CONTRACTUALES							REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 01/12/2025 a 31/05/2026		
A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)									
Descripción	**Cantidad**	**% de Dedicación**	**Salario**	**Plazo (Meses)**	**FM**	**Valor Total**	**Cantidad**	**Plazo (Meses)**	**Valor Total**
Director Consultoría	1,00	100,00%	$ 7.950.000	6,7	1,99	$ 105.997.350	1,00	0,0000	$ -
Especialista hidráulico	1,00	100,00%	$ 7.208.000	6,7	1,99	$ 96.104.264	1,00	0,0000	$ -
Especialista Geotecnia	1,00	100,00%	$ 7.208.000	5,5	2,04	$ 80.873.760	1,00	2,0000	$ 29.408.640
Profesional Diseñador geólogo	1,00	100,00%	$ 7.208.000	3,5	2,04	$ 51.465.120	1,00	2,0000	$ 29.408.640
Especialista Estructuras	1,00	100,00%	$ 7.208.000	5,5	1,97	$ 78.068.680	1,00	4,0000	$ 56.799.040
Dibujante arquitectonicoDibujante Hidráulica	1,00	100,00%	$ 3.300.000	6,7	1,97	$ 43.558.700	1,00	3,0000	$ 19.503.000
Dibujante arquitectonicoDibujante Geotecnia	1,00	100,00%	$ 3.300.000	4,5	1,97	$ 29.254.500	1,00	0,5000	$ 3.250.500
Dibujante arquitectonicoDibujante Estructuras	1,00	100,00%	$ 3.300.000	4,5	1,97	$ 29.254.500	1,00	1,5000	$ 9.751.500
ProfesionalAuxiliar de ingeniería (para el cálculo detallado de cantidades de obra, elaboración de presupuesto, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas de construcción, cronograma de ejecución) Hidráulica	1,00	100,00%	$ 3.556.000	6,7	1,97	$ 46.935.644	1,00	2,0000	$ 14.010.640
ProfesionalAuxiliar de ingeniería, (para el cálculo detallado de cantidades de obra, elaboración de presupuesto, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas de construcción, cronograma de ejecución) Geotecnia	1,00	100,00%	$ 3.556.000	5,5	1,97	$ 38.529.260	1,00	0,0000	$ -
ProfesionalAuxiliar de ingeniería (para el cálculo detallado de cantidades de obra, elaboración de presupuesto, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas de construcción, cronograma de ejecución) Estructuras	1,00	100,00%	$ 3.556.000	5,5	1,97	$ 38.529.260	1,00	0,0000	$ -
Especialista redes humedas	1,00	100,00%	$ 7.208.000	3,0	1,97	$ 42.569.280	1,00	2,0000	$ 28.366.520
Especialista redes secas	1,00	100,00%	$ 7.208.000	3,0	1,97	$ 42.569.280	1,00	0,0000	$ -
Diferencia FM									
					Subtotal Costos Directos de Personal Incluido FM	$ 723.797.586			$ 198.531.480
B - Otros Costos directos									
Descripción	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario**	**Duración**		**valor total**	**Cantidad**	**Duración**	**Valor total**
Comisión topográfica.	58,00	Día	$ 833.101	1,00	$ -	$ 43.655.050	9,00	1,0000	$ 7.497.909
Levantamiento Lidar-aerofotogrametría y amarre	1,00	Global	$ 7.720.000	1,00	$ -	$ 7.720.000	0,00	0,0000	$ -
Inspección de MH y levantamiento de redes	5,00	Día	$ 833.101	1,00		$ 4.165.505	0,00	0,0000	$ -
OtroTransporte de personal y equipo liviano diferente al de exploración geotécnica	5,00	Unidad	$ 400.000	6,70		$ 13.400.000	20,00	0,1500	$ 1.200.000
Transporte de equipos y accesorios de perforación en grúa a ubicación dentro de la zona proyecto	4,00	Unidad	$ 1.294.118	1,00		$ 5.176.472	1,00	1,0000	$ 1.294.118
Granulometría por tamizado con lavado sobre tamiz No. 200	39,00	Unidad	$ 74.300	1,00		$ 2.897.700	35,00	1,0000	$ 2.600.500
Peso específico sobre agregado grueso, arena o llenante y abrasión	13,00	Unidad	$ 81.585	1,00		$ 1.060.605	5,00	1,0000	$ 407.925
Contenido de materia orgánica por ignición	9,00	Unidad	$ 97.155	1,00		$ 874.395	3,00	1,0000	$ 291.465
Límites de consistencia: líquido y plástico	39,00	Unidad	$ 74.300	1,00		$ 2.897.700	35,00	1,0000	$ 2.600.500
Expansion libre	7,00	Unidad	$ 55.000	1,00		$ 385.000	5,00	1,0000	$ 275.000
Contenido de humedad natural	39,00	Unidad	$ 17.000	1,00		$ 663.000	35,00	1,0000	$ 595.000
Compresión simple, densidad y humedad natural	14,00	Unidad	$ 94.350	1,00		$ 1.320.900	5,00	1,0000	$ 471.750
Perforación a rotopercusión en suelo, diámetro NQ (75,8 mm), entre 10,0 m y 20,0 m de profundidad . Se incluye descripción geológica y geotécnica de los materiales, el monitoreo del nivel freático durante la perforación y la ejecución del ensayo de penetración estándar (SPT), conforme a la norma ASTM D 1586.	76,00	ml	$ 500.561	1,00		$ 38.042.684	72,00	1,0000	$ 36.040.362
Corte Directo CD	11,00	Unidad	$ 514.500	1,00		$ 5.659.500	5,00	1,0000	$ 2.572.500
Índice de colapso	7,00	Unidad	$ 235.000	1,00		$ 1.645.000	5,00	1,0000	$ 1.175.000
Apique Manual sin demolición, hasta 2,0m de profundidad	1,00	Unidad	$ 384.500	1,00		$ 384.500	0,00	1,0000	$ -
Toma de muestras inalteradas en bloque o cajón	1,00	Unidad	$ 80.118	1,00		$ 80.118	0,00	1,0000	$ -
Ensayo de dispersión de ondas superficiales (Líneas MASW y REMI perfil 2D	4,00	Global	$ 2.498.297	1,00		$ 9.993.188	2,00	1,0000	$ 4.996.594
Gastos de papelería, fotocopias y otros - Impresión de informes, incluye planos y CD. Cumplimiento SIAMED	2,00	Estimado	$ 12.000.000	1,00		$ 24.000.000	1,00	1,0000	$ 16.500.000
Auxilio para alquiler de equipos de computo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	13,00	Unidad	$ 150.000	6,70		$ 13.065.000	0,00	0,0000	$ -
Auxilio por celulares - equipo y consumo-.	13,00	Unidad	$ 60.000	6,70		$ 3.484.000	0,00	0,0000	$ -
					Subtotal Otros Costos Directos	$ 178.578.327			$ 78.518.623
Costo directo de personal Incluido Factor Multiplicador (A)						$ 723.797.586			$ 198.531.480
Otros costos directos (B)						$ 178.570.327			$ 78.518.623
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A + B)= ©						$ 902.367.925			$ 269.050.103
IVA (C * 19%) = (D)					19,00%	$ 171.449.906			$ 51.119.520
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA (C + D) =(E)						$ 1.073.817.831			$ 320.169.622
Polizas - Gasto estimado comprobable- (F)						$ 4.964.372			$ 500.000
COSTO TOTAL (E+F) =(G)						$ 1.078.782.203			$ 320.669.622
						$ 1.078.782.203			

Recursos SMA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

REDISTRIBUCION-DAGRD - (1 Diciembre al 31 de Mayo de 2026)											
Objeto:	ELABORAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS REQUERIDAS EN ZONAS DE RETIRO, MÁRGENES Y CAUCES HÍDRICOS, PARA ATENDER LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 0364 DE 2025". ANALISIS DETALLADO DE LA AMENAZA Y RIESGO POR INUNDACION Y AVENIDAS TORRENCIALES EN LA QUEBRADA ALTAVISTA - GUAYABALA						Contratista:	GMS INGENIEROS S.A.S.			
							CONTRATO	4600105089 DE 2025			
CONDICIONES CONTRACTUALES							REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS				
							1/12/2025 a 31/05/2026				
A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)											
Descripción	Cantidad	% de Dedicación	Salario	Plazo (Meses)	FM	Valor Total	Cantidad	Plazo (Meses)	Valor Total		
Director Consultoria	1,00	100,00%	$ 7.950.000	5,5	1,90	$ 83.077.500	1,00	5,75	$ 86.853.750		
Especialista Hidráulico	1,00	100,00%	$ 7.208.000	5,5	1,95	$ 77.305.800	1,00	5,75	$ 80.819.700		
Especialista Hidráulica	1,00	100,00%	$ 7.208.000	5,5	1,95	$ 77.305.800	1,00	5,75	$ 80.819.700		
Especialista Hidráulico	1,00	100,00%	$ 7.208.000	5,5	1,95	$ 77.305.800	1,00	5,75	$ 80.819.700		
Dibujante arquitectonico Dibujante arquitectónico Hidráulica-Geotecnia y Estructuras	1,00	100,00%	$ 3.300.000	5,0	1,87	$ 30.855.000	1,00	4,00	$ 24.684.000		
Profesional/Auxiliar de ingeniería (para el cálculo detallado de cantidades de obra, elaboración de presupuesto, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas de construcción, cronograma de ejecución) Hidráulica-Geotecnia-Estructuras	1,00	100,00%	$ 3.556.000	5,0	1,87	$ 33.248.600	1,00	4,00	$ 26.598.880		
					Subtotal Costos Directos de Personal Incluido FM	$ 379.098.500			$ 380.595.730		
B - Otros Costos directos											
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Duración		valor total	Cantidad	Duración	Valor total		
Comisión topográfica.	20,00	Dia	$ 833.101	3,00		$ 49.986.060	20,00	1,00	16.662.020,00		
Levantamiento Lidar-aerofotogrametria y amarre	4,00	Global	$ 7.720.000	2,00		$ 61.760.000	1,25	1,00	9.650.000,00		
Auxilio deTransporte de personal y equipo liviano	10,00	Unidad	$ 400.000	5,50		$ 22.000.000					
Auxilio para papelería, fotocopias y otros-impresión de informes,incluye planos y CD.Cumplimiento Siamed.	1,00	Estimado	$ 12.000.000	1,00		$ 12.000.000	1,00	1,00	$ 9.000.000		
Auxilio para alquiler de equipos de computo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	6,00	Unidad	$ 150.000	5,50		$ 4.950.000	6,00	4,50	4.050.000		
Auxilio por celulares - equipo y consumo-.	6,00	Unidad	$ 40.000	5,50		$ 1.320.000					
Ensayo de laboratorio	1,00	Estimado	$ 1.135.102	1,00		$ 1.135.102	1,00	1,00	15.000.000		
					Subtotal Otros Costos Directos	$ 153.151.162			$ 54.362.020		
Costo directo de personal incluido Factor Multiplicador (A)						$ 379.098.500			$ 380.595.730		
Otros costos directos (B)						$ 153.151.162			$ 54.362.020		
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A + B)= ©						$ 532.249.662			$ 434.957.750		
IVA (C * 19%) = (D)					19,00%	$ 101.127.436			$ 82.641.973		
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA (C + D)=(E)						$ 633.377.098			$ 517.599.723		
Pólizas - Gasto estimado comprobable- (F)						$ 2.840.699			$ 206.182		
COSTO TOTAL (E+ F) =(G)						$ 636.217.797			$ 517.805.904		

Recursos DAGRD

TERCERO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, deberá modificar las garantías del Contrato N° 4600105089 de 2025, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

CUARTO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN 03 correrán a cargo del CONTRATISTA.

QUINTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN 03, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato N°4600105089 de 2025.

SEXTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN 03, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SÉPTIMO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN 03, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Solicitud del Contratista.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Luisa Fernanda Restrepo Villegas Abogada Contratista	Eliana Maria Ruiz Meneses Profesional Universitario – Supervisor Secretaria de Medio Ambiente Diana Patricia Herrera Carmona Profesional Universitario – Secretaría de Medio Ambiente	Sergio Andrés Orozco Escobar Subsecretaria de Recursos Naturales Renovables – Secretaría de Medio Ambiente
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia